



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 7 de Septiembre de 2015

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 832 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 22093/15, la Resolución CM N° 1046/11,

Y CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, Dra. María Julia Correa solicita la designación interina de Florencia Romina Celauro al cargo de Prosecretaria Coadyuvante. Implica pase y promoción interina.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRL/OD N° 188/2015, que el mencionado cargo de Prosecretaria Coadyuvante se encuentra vacante en virtud de la designación interina del agente Alejandro Martín Pellicori en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, conforme Res. Pres. N° 662/15.

Que conforme lo informado, la agente Florencia Romina Celauro revista actualmente, con carácter interino, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, en los términos de la Res. Pres. N° 1198/14.

Que la Dra. Graciela Dalmas, en su carácter de Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4 y actual superior jerárquico de la agente Celauro, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que la propuesta no tiene impacto presupuestario.

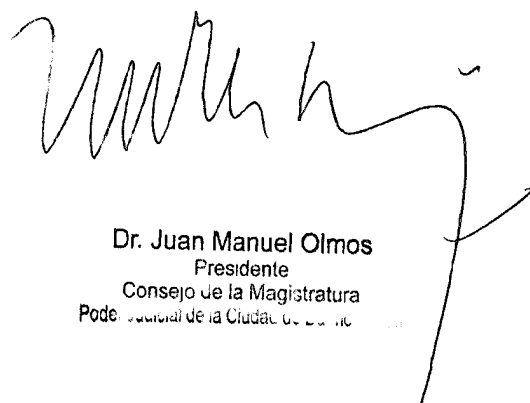
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 21 de agosto de 2015, a la agente Florencia Romina Celauro, LP 5339, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, mientras se extienda el pase y promoción interinos del agente Alejandro Martín.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 4 y 28, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 833 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires